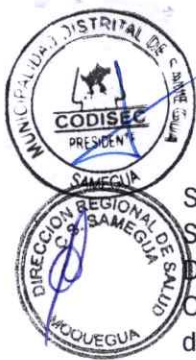




**ACTA DE VII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAMEGUA – 2025**

Siendo las 11:00 a.m. del día lunes 26 de diciembre del 2025, en las instalaciones del Oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Samegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua, se da inicio a la VII Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA	
			SI	NO
1	JUAN ANTONIO EYZAGUIRRE BARRIOS ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA	PRESIDENTE	X	
2	C.P.C DELIA ROSA ACERO CALDERON GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA	MIEMBRO	X	
3	DR. PETER J. DIAZ MEDINA MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO		X
4	MANUEL RICARDO AMAT LLERENA JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE MOQUEGUA	MIEMBRO		X
5	ELMER GERARDO GUTIERREZ PRADO SUBPREFECTO DISTRITAL DE SAMEGUA	MIEMBRO	X	
6	MAYOR PNP ROBERTO JOAO RODAS ALVARADO COMISARIO DE PNP SAMEGUA	MIEMBRO	X	
7	REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS N° 189 SAMEGUA	MIEMBRO		X
	OBST. TEOFILA PACORI YANA GERENTE CLAS SAMEGUA	MIEMBRO	X	
9	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL	MIEMBRO		X
10	LIC.MARIA MERCEDES LUDEÑA VILCA CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL "MARIANO LINO URQUIETA"	MIEMBRO	X	
11	LIC. WALTER CANAHUA MAQUERA COORDINADOR DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - CEM SAMEGUA	MIEMBRO	X	





12	FERMIN WALTER GERONIMO PACSI PÁRROCO DE LA IGLESIA INMACULADA CONCEPCIÓN DE SAMEGUA	MIEMBRO		X
13	LIC. TRINIDAD LINARES MAMANI DIRECTORA - I.E. JUAN BAUTIETA SCARSI VALDIVIA	MIEMBRO	X	
14	DRA. BERTHA ROSAS CABANA DIRECTORA I.E. SANTA FORTUNATA	MIEMBRO		X
15	ADRIAN ANTONIO COAYLA MAQUERA DIRECTOR - I.E. VITALIANO BECERRA HERRERA	MIEMBRO		X
16	SAYDA PAULINA PINEDA MAMANI COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES DE SAMEGUA	MIEMBRO		X
17	CRISTIAN JESUS SANCHEZ ARATIA JEFE DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA - SUTRAN MOQUEGUA	MIEMBRO	X	

AGENDA

Se indica el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior:

- Solicitar al Ministerio de transportes, la autorización para uso de vía, con referencia al estudio para la intervención en ciertos tramos de la av. Andrés Avelino Cáceres.
- Invitar a la jefe de tránsito de la PNP Mariscal Nieto, tratar a cerca de las infracciones que vienen realizando, especialmente de los vehículos pesados, al momento de estacionar y ocasionar un factor de inseguridad en la av. Andrés Avelino Cáceres y alcance de resultados. Que el Sub Gerente de desarrollo Territorial de la Municipalidad Distrital de Samegua, informe al CODISEC ¿cuál es la zonificación de funcionamiento de estos locales, tanto de la av. Andrés Avelino Cáceres, como de la zona de la Quebrada?



DESARROLLO DE LA SESIÓN

VERIFICACION DE QUÓRUM

El Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Samegua, da la bienvenida a los presentes en la reunión convocada, dispone que el responsable de la secretaria técnica del CODISEC Samegua a pasar lista, verificando el quórum necesario se dio inicio a la **VII Sesión Ordinaria** de acuerdo con la agenda programada.



DESARROLLO DE LA AGENDA

Lectura del Acta de la VI Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Samegua – 2025.

El Ing. **Marco Antonio Rueda Gamarra**, toma la palabra, informa sobre 02 aspectos principales,

Primero: Se efectuó la coordinación con la Alférez PNP Bayona encargada de la oficina de tránsito de la PNP, tiene una reunión de comando de la PNP el día de hoy y que la siguiente Sesión Ordinaria brindara la información respectiva.

Segundo: Con referencia a la problemática del estacionamiento de los vehículos pesados en





la avenida Andrés Avelino Cáceres y generan inseguridad latente, se ha efectuado la intervención del Comisario del Distrito de Samegua Mayor PNP Roberto Rodas Alvarado en la última sesión ordinaria del COPROSEC, donde solicita se dé prioridad en el asunto, por tanto, el Ministerio Público a través de la fiscalía de prevención del delito va a solicitar información al respecto de las entidades involucradas.

Con referencia de solicitar al Ministerio de Transportes, la autorización para uso de vía, con referencia al estudio para la intervención en ciertos tramos de la av. Andrés Avelino Cáceres, se ha coordinado con el Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Samegua Ing. Johan Vilchez y el Ing. Jorge Morón, quienes a su vez harán un informe técnico social para ver qué tipo de intervención es que se va a realizar con la salvedad que la av. Andrés Avelino Cáceres es una vía Binacional.

Respecto al tercer punto de la agenda, se ha invitado al equipo técnico de la Sub Gerencia de Desarrollo Territorial de la Municipalidad Distrital de Samegua, donde explicaran sobre la zonificación de los locales de la Av. Andrés Avelino Cáceres y la Quebrada Cementerio para determinar si estos locales les corresponde o no la licencia del rubro de negocio que viene realizando, también indicar que se realizó un operativo con la presencia de la PNP y el Ministerio Público donde lamentablemente nos dimos con la sorpresa de que al local Amazonas le habían otorgado por parte de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, el certificado ITSE con fecha 04 de diciembre del presente año, se pone a consideración alguna intervención adicional.

- **El Equipo Técnico de la Sub Gerencia de Desarrollo Territorial.** Toman la palabra, haciendo referencia al Acuerdo de Consejo N° 14-2024 de la Municipalidad Distrital de Samegua donde aprueba el Plan de Desarrollo Urbano 2023 al 2033 y mediante la Ordenanza Municipal N° 007-2025 de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, se sabe que en esta zona de la Quebrada existe esta problemática de los locales con respecto a las licencias y zonificación. Con referencia al PDU del distrito de Samegua, se da como referencia que no deberían de existir negocios de cierto rubro comercial en la zona de la Quebrada del cementerio ni en la Av. Andrés Avelino Cáceres.

El Ing. Marco Antonio Rueda Gamarra, responsable de la secretaria técnica de CODISEC Samegua, ¿procede a preguntar si hay alguna intervención?

- **El Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde**, toma la palabra, ¿la Gerencia de Desarrollo Territorial ha puesto alguna multa por construir sin licencia?

El Equipo Técnico de la Sub Gerencia de Desarrollo Territorial. Toman la palabra, no se le ha puesto multa, debido a que no nos ha llegado ninguna solicitud de pedido de ITSE. Quizás en la Provincial hayan presentado dicha solicitud de pedido de construcción.

El Sub Prefecto Gerardo Gutiérrez, toma la palabra, los locales de la quebrada del cementerio en un inicio funcionaban con la modalidad de comedor.

- **El Ing. Marco Antonio Rueda Gamarra**, responsable de la secretaria técnica de CODISEC Samegua, toma la palabra, cuando se intervino el local Amazonas nos mostraron una licencia del año 2018 con denominación Night Club.

El representante de la I.E Scarsi Valdivia, toma la palabra, ¿por qué tienen que solicitar el Certificado ITSE a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto?

El Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde, toma la palabra, nosotros no contamos con especialistas de acuerdo a la complejidad para evaluar para otorgar los certificados ITSE según el nivel de riesgo alto.

- **El Marco Antonio Rueda Gamarra** responsable de la secretaria técnica de CODISEC Samegua, hace realce de haber logrado el primer lugar en la reducción de incidencia delictiva en la Región Moquegua. Se ha mejorado el sistema de vigilancia, como ejemplo es que se ha identificado y ubicado en tiempo récord a los responsables del robo de un ganado vacuno.





El Representante de la Comisaría de Samegua, toma la palabra, una consulta, en relación al operativo ¿Se ha otorgado alguna multa a los locales que vino que no cumplen con las condiciones de funcionamiento?

El Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde, toma la palabra, y responde al representante de la Comisaría de Samegua lo siguiente, la Licenciada Mirna Vera Khien como Sub Gerente de Comercialización, indica si se han sancionado con multas a estos locales.

El Ing. Marco Antonio Rueda Gamarra responsable de la secretaria técnica de CODISEC Samegua, menciona haber encontrado en intervención a los locales Night club a trabajadores del Poder Judicial, donde mostraron comportamientos irrespetuosos hacia quienes realizaban la intervención.

La Obst. Teófila Pacori Yana, solicita se le incluya en las intervenciones para identificar casos de ETS.

La C.P.C Delia Rosa Acero Calderón, responde que si se va a considerar hacer participe al centro de Salud Samegua en las próximas intervenciones a los locales Night Club.

El Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde, toma la palabra, felicita al CODISEC por los logros obtenidos.

El Ing. Cristian Jesús Sánchez Aratia jefe de la Unidad Desconcentrada Moquegua SUTRAN toma la palabra, solicita sobre la vía nacional, solicitar a Policía de carreteras informe de infracciones en la jurisdicción de Samegua y adicionalmente pedir a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y a la SUTRAN solicitar el estado situacional de los podrecimientos sancionadores de papeletas, se toma como acuerdo.

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	ACUERDO	
		SI	NO
JUAN ANTONIO EYZAGUIRRE BARRIOS ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA	PRESIDENTE	X	
C.P.C DELIA ROSA ACERO CALDERON GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA	MIEMBRO	X	
ELMER GERARDO GUTIERREZ PRADO SUBPREFECTO DISTRITAL DE SAMEGUA	MIEMBRO	X	
MAYOR PNP ROBERTO JOAO RODAS ALVARADO COMISARIO DE PNP SAMEGUA	MIEMBRO	X	
OBST. TEOFILA PACORI YANA GERENTE CLAS SAMEGUA	MIEMBRO	X	
LIC.MARIA MERCEDES LUDEÑA VILCA CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL "MARIANO LINO URQUIETA"	MIEMBRO	X	
LIC. WALTER CANAHUA MAQUERA COORDINADOR DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - CEM SAMEGUA	MIEMBRO	X	
LIC. TRINIDAD LINARES MAMANI DIRECTORA - I.E. JUAN BAUTIETA SCARSI VALDIVIA	MIEMBRO	X	





<p>CRISTIAN JESUS SANCHEZ ARATIA JEFE DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA - SUTRAN MOQUEGUA</p>	<p>MIEMBRO</p>	<p>X</p>	
---	----------------	----------	--

- El representante de la I.E Scarsi Valdivia, toma la palabra solicita que Samegua pueda ser independiente y ser autónomo en otorgar los certificados ITSE para no tener los inconvenientes con estos locales.
- El Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde, toma la palabra, si se esta trabajando en la implementación respecto a tener los profesionales que califiquen para estos cargos, siempre y cuando contemos con el presupuesto y nos puedan otorgar una partida para ello.
- La Obst. Teófila Pacori Yana, solicita la participación del responsable de CODISEC como invitado en el Comité Distrital de Salud, para exponer sobre los avances al 2030 sobre seguridad vial.
- El Ing. Marco Antonio Rueda Gamarra, responsable de la secretaria técnica de CODISEC Samegua, menciona que pedido para exponer sobre los avances al 2030 sobre seguridad vial, queda a consideración del Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, como presidente del CODISEC Samegua.

ACUERDOS

- Sobre la vía nacional, solicitar a Policía de carreteras informe de infracciones en la jurisdicción de Samegua y adicionalmente pedir a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y a la SUTRAN solicitar el estado situacional de los podrecimientos sancionadores de papeletas.

Los Acuerdos fueron aprobados por unanimidad por los miembros asistentes del CODISEC Samegua.

Sin más que tratar, se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



[Signature]
ELMER GERARDO GUTIERREZ PRADO
Subprefecto Distrital de Samegua
MOQUEGUA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA
[Signature]
CPC DELIA ROSA ACERO CALDERON
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y
GESTION AMBIENTAL

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
C.S.M.C.
MARIANO LINO
URQUIETA
[Signature]
Maria Mercedes Ludeña Vilca
Lic. Trabajo Social
C.T.S.P. 11786



[Signature]
Lic. WALTER CANAHUA MAQUERA
COORDINADOR
CEMF. COMISARIA SAMEGUA
PROGRAMA NACIONAL WARMI ÑAN
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
A CLAS SAMEGUA
[Signature]
T. TEOFILA PACORI YANA
GERENTE



OA - 347006
Roberto J. RODAS ALVARADO
MAYOR PNP
COMISARIO SAMEGUA



				
<p>Lig. WALTER CANAHUA MAQUERA COORDINADOR CEMF. COMISARIA SAMEGUA PROGRAMA NACIONAL WARMI SAN MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES</p>		<p>EBER GERARDO GUTIERREZ PRADO Subprefecto Distrital de Samegua MOQUEGUA</p>		

					
<p>Mg. Trinidad T. Linares Mamani DIRECTORA</p>		<p>Don. Fermín Walter Geronimo Paçsi PARROCO</p>		<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA CODISEC PRESIDENTE DEL CODISEC JUAN ANTONIO YZAGUIRRE BARRIOS PRESIDENTE DEL CODISEC SAMEGUA</p>	